



PRESENTACIÓN

Descripción de la asignatura

Esta asignatura se enmarca en un curso sobre derecho matrimonial y se pretende ofrecer un conocimiento de los procesos, centrándose en el de nulidad matrimonial con los últimos cambios introducidos en la legislación canónica, y dedicando menor espacio a otros procedimientos que tienen que ver con la situación matrimonial. La materia se compone de seis lecciones distribuidas en 3 unidades didácticas. En el curso se intentará enmarcar la legislación positiva con los aspectos antropológicos, del Magisterio Pontificio -especialmente a través de los discursos a la Rota Romana-, así como los principios procesales generales. Con ello se pretende huir de una comprensión superficial y burocrática del proceso y por otra parte agilizar el mismo al conocer mejor desarrollo y su razón de ser, de tal forma que permita en los tribunales detectar las dilaciones innecesarias y encontrar los medios para hacer frente a ellas. A su vez, dado el carácter práctico de este curso on-line, esta materia pretende ejercitar al alumno en la confección de los escritos procesales.

Datos Generales

- **Titulación:** Máster Derecho Matrimonial y Procesal Canónico
- **Módulo/Materia:** Procesos de nulidad del matrimonio y disolución del vínculo
- **Créditos:** 6 ECTS
- **Curso:** 2º semestre
- **Modalidad:** Mixta (3 presencialidad y 3 online)
- **Profesor responsable:** Dr. D. Gerardo Núñez y Dr. D. Rafael Rodríguez Ocaña
- **Idioma:** Castellano
- **Aula:** Sede de Madrid

PROFESORADO

[nunez_gonzalez_gerardo.jpg](#)

Gerardo Núñez

[Ver CV](#)

[rodriguez-ocana_rafael.jpg](#)

Rafael Rodríguez Ocaña

[Ver CV](#)



OBJETIVOS

- Comprender de la dimensión pastoral del proceso canónico, y dar una explicación de los procesos de declaración de nulidad del matrimonio: ordinario, más breve y documental.

PROGRAMA

Lección 1. La investigación preliminar

Lección 2. La nueva ley que regula los procesos de nulidad matrimonial: m.p. Mitis Iudex

- 2.1 Origen y comisión de estudio
- 2.2 Problemática inicial en la aplicación de las normas
- 2.3 Los pilares fundamentales de la reforma
- 2.4 Finalidad de las reglas de procedimiento de la Mitis Iudex

Lección 3. El proceso ordinario

- 3.1 La fase introductoria: la demanda
- 3.2 Determinación del tipo de proceso y determinación del dubio
- 3.3 Constitución del tribunal
- 3.4 La instrucción de la causa: las pruebas
- 3.5 Causas incidentales: la no comparecencia de las partes
- 3.6 La fase conclusiva de la actividad de las partes
- 3.7 La fase decisoria: la sentencia «definitiva» del tribunal
- 3.8 La impugnación de la sentencia

Lección 4. El proceso más breve ante el Obispo

- 4.1 Presupuestos para su tramitación
- 4.2 Admisión de la demanda y citación
- 4.3 Actos previos a la instrucción de la causa
- 4.4 Instrucción
- 4.5 Sentencia o envío al proceso ordinario
- 4.6 Impugnación de la sentencia

Lección 5. El proceso documental

- 5.1 Concepto y naturaleza



- 5.2 Procedimiento
- 5.3 Sentencia y su impugnación

Lección 6. La separación y otros procesos matrimoniales

- 6.1 El procedimiento de separación conyugal
- 6.2 La declaración de nulidad matrimonial en vía administrativa por parte de la Signatura Apostólica
- 6.3 El procedimiento declarativo de la muerte presunta del cónyuge
- 6.4 Los procedimientos de disolución del matrimonio

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

En cada lección el alumno encontrará las referencias al material de estudio. Una vez estudiados los contenidos de las lecciones que componen la Unidad Didáctica el alumno estará en condiciones de realizar el examen. El ritmo de estudio para realizar los exámenes lo marcan los vencimientos de los mencionados exámenes.

EVALUACIÓN

Los métodos de evaluación de esta materia y su valoración porcentual en la calificación final es la siguiente:

- 2 Trabajos
 - Trabajo (investigación previa): 10%
 - Trabajo (apelación): 25%
- 3 Exámenes tipo test.
 - Test Unidad Didáctica I: 10%
 - Test Unidad Didáctica II: 30%
 - Test Unidad Didáctica III: 10%
- 1 Examen de preguntas breves: 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA

Es mediante la realización de exámenes parciales. En caso de no obtener un 50% en la media de los exámenes parciales, deberá realizarse un examen final con la materia de toda la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

El alumno dispondrá de un correo electrónico con el comunicarse con el profesor. Lo podrá hacer cuando lo crea oportuno. El profesor tratará de contestar las cuestiones pertinentes en un plazo nunca superior a una semana. En el caso de que un alumno necesite o sugiera una entrevista personalizada con el profesor ésta se establecerá entre ellos mediante el mail y se utilizará el canal oportuno (meet, zoom, etc...).



BIBLIOGRAFÍA

- Ferrer Ortiz, J., [Valoración de las circunstancias que pueden dar lugar al proceso abreviado](#), en *Ius Canonicum* 56 (2016) 157-192.
- Francisco, [Motu proprio Mitis Iudex Dominus Iesus](#), 8-IX-2015.
- Instituto Martín de Azpilcueta, *Código de Derecho Canónico anotado*, EUNSA, Pamplona, 11ª ed., 2023.
- Llobell, J., [Los procesos matrimoniales en la Iglesia](#), capítulo VIII, pp. 311-317.
- Moreno García, P. A., [El servicio de indagación prejudicial: aspectos jurídico-pastorales](#), en *Ius Canonicum* 56 (2016) 65-85.
- Núñez González, G., [El proceso "brevior": exigencias y estructura](#), en *Ius Canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 135-155.
- Peña García, C., [Agilización de los procesos canónicos de nulidad matrimonial: de las propuestas presinodales al motu proprio "Mitis Iudex Dominus Iesus" y retos pendientes tras la reforma](#), *Ius Canonicum* 56 (2018) 41-64.
- Peña García, C., [Los recursos contra la sentencia tras la reforma procesal de Mitis Iudex](#), en S. Sánchez Maldonado (Ed.), *X Simposio de Derecho Matrimonial y procesal canónico* (28-30 septiembre 2017), Granada 2018, 205-234.
- Rodríguez-Ocaña, R., [Mitis Iudex: Fuero competente y sistema de apelaciones](#), *Ius Canonicum* 56 (2016) 115-129.
- Rodríguez-Ocaña, R., [Nueva regulación de los procesos de nulidad matrimonial](#), *Scripta Theologica* 48 (2016) 295-331.
- Ros, J., [El vicario judicial y el instructor en los procesos de nulidad matrimonial tras el motu proprio Mitis Iudex](#), en *Ius Canonicum* vol. 56, 111 (2016), pp. 87-103.
- Rota Romana, [Subsidio aplicativo del Motu Proprio Mitis Iudex](#), enero 2016.
- Tkaczyk, L., [La lógica procesal, los principios procesales y la configuración del proceso brevior en el M. P. Mitis Iudex Dominus Iesus](#), *Cuadernos Doctorales de la Facultad de Derecho Canónico*. 28 (2018) 81-157.
- Tocto-Meza, E. A., [Naturaleza canónica de la Investigación Prejudicial o Pastoral](#). *Cuadernos Doctorales de la Facultad de Derecho Canónico* 28 (2018) 159-250.